

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía HOSPITAL CLINICA SAN MARTÍN HOSPIMARTIN CÍA. LTDA., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2002 y la situación financiera al concluir dicho período.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que no se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de \$ 1.00 por cada \$ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de \$ 380 dólares

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de \$ 110.116.71 dólares.

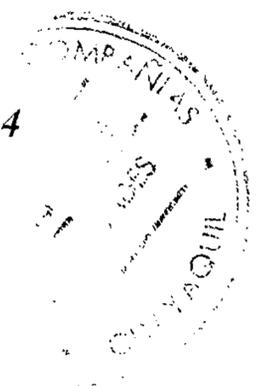
Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a \$ 108.607.75 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de \$ 1.508.96 dólares.

Los Activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman \$ 28.946.49 dólares con un incremento del 76% respecto al año anterior.

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

<i>La utilidad total del ejercicio antes del 15%</i>				
<i>Participación Trabajadores es de</i>				\$ 1.508.96
<i>(Menos) 15% Utilidad Participación</i>				
<i>Trabajadores a repartir que es de</i>				\$ 226.34



SALDO DISPONIBLE

\$. 1.282.62

Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento.

\$. 320.65

Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos.

\$. 961.97

1. *Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía.*
2. *Que las utilidades sean repartidas a los Trabajadores.*

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,


TECN. BELLA LOURDES AUREA BARROS
GERENTE GENERAL